



BASES DEL CONCURSO 'RELATOS CORTOS CON ALAS', 2025.

Colegio Oficial de Ingenieros Aeronáuticos de España

**Resumen:**

El objetivo de este procedimiento es describir las bases del concurso 'Relatos cortos con Alas' del Colegio Oficial de Ingenieros Aeronáuticos de España (COIAE en adelante).

Fecha documento	Número de hojas	Número de revisión	Cambios en documento	Fecha aprobación en Junta Directiva
04/02/2025		0	Documento original	

Procedimientos/formatos asociados:

Fecha documento	Nombre	Número de revisión del documento
-	-	-

Redactado por:	Revisado por:
Fdo: Víctor García Gómez	Fdo:



Procedimiento COIAE nº C025

**ÍNDICE**

1. Objetivo.....	3
2. Bases del concurso.....	3
3. Jurado.....	4
4. Premios.....	4
5. Plazos y entrega.....	4



## Procedimiento COIAE nº C025

### **1. Objetivo.**

El objetivo del concurso “Relatos cortos con Alas” es promover la cultura aeronáutica en general y premiar las capacidades artísticas/creativas entre los estudiantes de grado en Ingeniería Aeroespacial y máster habilitante en Ingeniería aeronáutica, así como entre los ingenieros aeronáuticos. Organizar este concurso se halla dentro del plan de actividades de 2025 para aumentar la colegiación y pre-colegiación a lo largo del año.

### **2. Bases del concurso.**

Podrán participar en este concurso:

- Pre-colegiados
- Colegiados.

Este concurso contará con **dos categorías** diferentes que, por su propia definición, son excluyentes entre sí (no se puede participar en ambas a la vez).

- Colegiados del COIAE.
- Pre-colegiados del COIAE.

Los criterios de valoración serán los mismos para ambas categorías:

- Originalidad.
- Creatividad.
- Calidad literaria.
- Relato histórico.

En todo caso, el relato deberá contener o referenciar, directa o indirectamente, elementos relacionados con la aeronáutica: aviación, aeronaves, profesiones del sector, aeropuertos, vuelos y preferiblemente hechos históricos.

#### Condiciones de participación:

- Se podrán presentar **una obra por candidatura**.
- La participación es individual.



## Procedimiento COIAE nº C025

- Los relatos deberán ser originales y no podrán haber sido premiados en otro certamen. Tampoco podrán infringir los derechos de propiedad intelectual de terceras personas o entidades, ni violar los derechos de privacidad o publicidad de ninguna persona.
- Estos documentos serán anónimos, no debiendo contener, en ningún caso, cualquier dato identificativo de la persona participante.
- Serán sujeto de descalificación aquellas obras que:
  - Se envíen después de la fecha límite.
  - No cumplan las condiciones mencionadas anteriormente ni se ajusten al formato digital establecido.
  - Muestren contenido ofensivo o irrespetuoso hacia cualquier colectivo o individuo.
- Formato de archivo: PDF.
- Tamaño máximo de archivo: 5 MB.
- El COIAE se reserva el derecho de publicar las obras participantes en sus medios digitales y su uso para fines publicitarios.
- Formato del texto:
  - La obra debe incluir el título del relato como único elemento referenciador.
  - Fuente de letra: Arial Narrow. Tamaño de letra: 12. Interlineado: 1,5.
  - Nº de páginas mínimo: 1.
  - Nº de páginas máximo: 4.

### **3. Jurado.**

El jurado estará formado por dos miembros de la Junta Directiva.

### **4. Premios.**

Para cada una de las categorías, el ganador obtendrá un premio valorado en 300 euros.

El jurado se reserva la posibilidad de otorgar una mención de 150 euros a un segundo trabajo reconociendo su valor y calidad aportado al concurso.

### **5. Plazos y entrega.**

El límite para presentar los proyectos de cada concurso es el 15 de abril de 2025.



## Procedimiento COIAE nº C025

Cada concursante deberá enviar sus fotografías de **forma individual, nunca en grupo**, adjuntas al correo [relato@coiae.es](mailto:relato@coiae.es). Se debe incluir en el asunto 'Relato Colegiado' o 'Relato Pre-colegiado', según el caso. En el cuerpo del mensaje, incluir:

- Nombre y apellidos del participante.
- E-mail y teléfono de contacto.
- Título de la obra.

Los archivos adjuntos deberán estar incluidos en el propio mensaje remitido. No se admitirán enlaces externos de descarga.

El participante confirma, mediante la participación, que ha leído aceptado las bases del concurso.

Los ganadores serán proclamados durante el mes de mayo.